



PLANTEAMIENTOS Y PROPUESTAS EN MATERIAS AGROPECUARIAS

Chillán, abril de 2018



Presentación

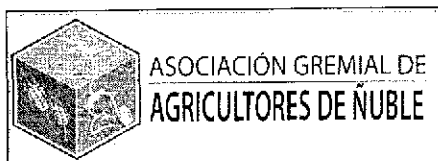
Desde febrero de 1981 la Asociación Gremial de Agricultores de Ñuble, agrupa a productores agropecuarios de la Provincia de Ñuble. Bajo el alero de la organización funcionan la Asociación de Productores de Ganado Bovino (APROCARNE Ñuble), la Asociación de Remolacheros, la Asociación de Productores de Leche (APROLECHE Ñuble) y la Asociación Productores de Achicoria. Todas colaboran y abordan diferentes temas entregando información técnica, comercial y de coyuntura nacional e internacional, mediante publicaciones periódicas, organización de seminarios y charlas con especialistas. Actualmente, representa a más de 1.000 productores agropecuarios, cuyas actividades se relacionen directa o indirectamente con la producción agrícola y/o ganadera.

La Asociación pertenece a FEDEFruta F.G y al Consorcio Agrícola del Sur, que reúne a las asociaciones gremiales agrícolas provinciales y regionales entre Ñuble y Llanquihue.

El Directorio para el período 2017-18, es presidido por Álvaro Gatica Pérez, como Vicepresidente actúa Carlos Smith Croxatto, Tesorero es Manuel Contreras Baeza, Secretario es Ernesto Jahn Bolland y como Directores participan Margarita Letelier Cortés, Fernando Jeldres Cid, Carlos González Mufdi y Alfredo Wahling Jungjohann.

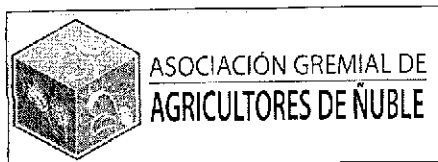
Los principales objetivos de la organización son:

a) Promover la racionalización, desarrollo, progreso, perfeccionamiento profesional y protección de sus asociados;



- b) Velar por todos los asuntos que afectan e interesan a los rubros en que se desarrollan las actividades productoras, comerciales y de servicios de los asociados;
- c) Analizar los problemas de la actividad de los asociados y de la política requerida para el desarrollo y progreso de sus actividades, de sus empresas y de sus colaboradores;
- d) Mantener relaciones e intercambio de estudios e informes con organismos gremiales del comercio, la producción y los servicios del país, pudiendo afiliarse a Federaciones o Confederaciones, procurando el mayor éxito en su gestión gremial de beneficio para sus afiliados.

A continuación, se entregan algunos lineamientos y propuestas que la Asociación de Agricultores de Ñuble estima necesarias de implementar en materias de políticas agropecuarias a nivel nacional.



RECURSOS HÍDRICOS

- Es necesario hacer los estudios a nivel de factibilidad, de todas las posibles alternativas que involucren obras mayores de regadío y así disponer de una carpeta de proyectos que permita posteriormente priorizarlos. Lo anterior, ayudaría a establecer un programa de construcción de embalses desde Maule al sur.
- En cuanto a infraestructura de riego hay que hacer los embalses proyectados y proponerse empezar a construir otros menores (1 cada 3 años, por ejemplo) , ya que son los embalses construidos los que dan mayor seguridad de riego.
- Respecto a la reforma al Código de Aguas, ojalá que no se paralice y se avance en aprobar aquellos aspectos positivos que tiene y que han sido ampliamente difundidos como:

- 1.- La diferenciación de los tipos de usos de agua y la priorización (explícitamente) del consumo humano y la sanidad;
- 2.- La protección a las organizaciones de agua potable rural, a los ecosistemas amenazados y a los glaciares;
- 3.- El perfeccionamiento en el cobro de patentes por no uso; y
- 4.- La simplificación de los procedimientos para regularizar la inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas.



ASPECTOS LABORALES

El mercado laboral en las actividades agropecuarias sigue siendo rígido, por lo que se necesita haya adaptabilidad, según las necesidades de las empresas y en acuerdo con los trabajadores. Por lo anterior, se necesita:

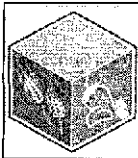
- Permitir que personas con pensiones o bonos de algunos programas sociales, puedan acceder a trabajos temporales con contratos e imposiciones, durante un período determinado sin perder los beneficios sociales que reciben.
- Promulgar el estatuto del trabajador agrícola, que involucre a las diversas actividades que se desarrollan en los predios y no sólo en los temporeros, esto incluye a trabajadores del sector lácteo u otros que requieren urgentemente regularizar el tema de las jornadas de trabajo.
- Abordar temas de inmigración y empleos para que haya mayor control de ingreso, agilidad y servicios de manera que exista una inserción laboral efectiva.

REFORMA TRIBUTARIA

- Simplificar el sistema actual y aumentar los plazos para que los emprendedores del mundo agrícola se puedan ir adaptando al nuevo régimen tributario.

ROL DEL BANCO DEL ESTADO

- Promover la factibilidad de acceso a condiciones de créditos de muy largo plazo para la compra de predios (mayor a 40 años) u otras *inversiones*



ASOCIACIÓN GREMIAL DE
AGRICULTORES DE ÑUBLE

que permitan aumentar la eficiencia y productividad, con bajas tasas de interés o sistemas de garantías que permitan a las empresas acceder con mayor facilidad a fuentes de capital (tipo crédito hipotecario).

MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Permitir crear un programa de fomento (tipo 701), para la fomentar la plantación de frutales en pequeños y medianos agricultores.
- Revisar las restricciones a obligatoriedad de re-plantación forestal por DL 701 y que se pueda revertir para invertir en cultivos o frutales.
- Levantar información relevante de los factores y elementos que interactúan en las cuencas, para la planificación de acciones, control y verificación de procedimientos, y su evaluación social y económica.

SERNAC AGRÍCOLA

Flexibilizar los trámites y acciones para la evaluación y autorización de plaguicidas. Se requiere que se acceda a un sistema de homologación de moléculas.

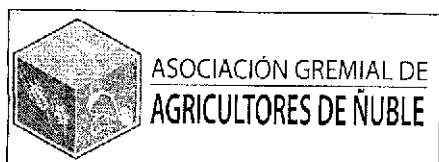
INSEGURIDAD RURAL:

ENERGÍA

Avanzar en políticas que ayuden a los agricultores a establecer medidas de eficiencia energética (riego, procesos productivos y administrativos, etc.).

OBRAS PÚBLICAS Y CONECTIVIDAD

La falta de obras públicas limita la capacidad e interés en desarrollar inversiones. Caminos e infraestructura vial en muchas zonas rurales es deficiente y



precaria, por lo que se requiere que exista un plan de construcción, mejora y/o mantención periódica caminos y obras viales.

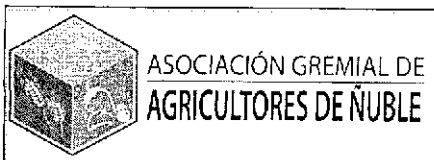
Respecto a la conectividad, se requiere disponer de internet con buena calidad de señal y estabilidad en el sector rural, con énfasis en la necesidad del Estado de promover una mayor cobertura.

TRANSPARENCIA DE MERCADOS

Se requiere un sistema que permita actuar de manera automática ante distorsiones en los mercados de importación de productos agropecuarios y/o sus derivados agroindustriales.

Se necesita:

- Mayor rapidez en las acciones de la Comisión Antidistorsiones y la Fiscalía Nacional Económica.
- Permitir que exista un registro de veedores que representen a los agricultores y que puedan participar en las fiscalizaciones de aduanas y el SAG.
- COTRISA u otro disponga de presupuesto con capacidad real de compra, sin restricciones de volumen a pequeños y medianos agricultores.
- Programa nacional para aumentar la capacidad de guarda a nivel de pequeños y medianos agricultores, mediante financiamiento a infraestructura y/o subsidios a la guarda.
- Información: Sistema de información *on line* y en tiempo real de volúmenes y precios de compra de productos agropecuarios.



- *Marketing Order*: prohibir importación de granos en período de cosecha (entre noviembre y abril) o establecer “vedas de importación”, cuando existan distorsiones en los precios internos.
- Seguros: Que los seguros contra riesgo climático se complementen con seguros de precios y/o ingresos.
- Derivados Financieros: Desarrollar los derivados financieros (futuros, opciones, forward, warrant) y plantear el desarrollo de experiencias pilotos en algunas zonas del país.
- Asociatividad: Estimular la formación de cooperativas u otras que ayuden mejorar la capacidad de negociación de los agricultores.



7. OTROS

- Permitir crear un programa de fomento (tipo 701), para la fomentar la plantación de frutales en pequeños y medianos agricultores.
- Revisión de restricciones a obligatoriedad de re-plantación forestal por DL 701.
- Flexibilizar los trámites y acciones para la evaluación y autorización de plaguicidas. Se requiere que se acceda a un sistema de homologación de moléculas.
- Promover la factibilidad de acceso a condiciones de créditos de muy largo plazo para la compra de predios (mayor a 40 años).
- Abordar temas de inmigración y empleos para que haya mayor control de ingreso, agilidad y servicios de manera que exista una inserción laboral efectiva.
- Desarrollar el Censo Agropecuario (debió ser hecho en 2017).
- Entregar mayor autonomía a las direcciones regionales de servicios de manera de que puedan establecer o crear programas locales.